



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

**FECHA:** Armenia, miércoles 16 de noviembre del año 2016 (Primera parte).  
jueves 17 de noviembre del año 2016 (Segunda parte).

**HORA:** De las ocho de la mañana, a las doce y seis del mediodía (16 de noviembre de 2016).

De las ocho de la mañana, a las doce menos cuatro del mediodía (17 de noviembre de 2016).

**LUGAR:** Universidad del Quindío, Sala de Consejo.

**ASISTENTES:**

**José Fernando Echeverry Murillo**, rector.  
**Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez**, vicerrector académico.  
**Jhon Carlos Castaño Osorio**, vicerrector de investigaciones.  
**Ramiro García Arias**, decano facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.  
**Angelmiro Galindo Martínez**, decano facultad de Educación.  
**Pedro Felipe García Arenas**, decano facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.  
**Gustavo Botero Echeverri**, decano facultad de Ingeniería.  
**Jorge Enrique Gómez Marín**, decano facultad Ciencias de la Salud.  
**Henry Reyes Pineda**, decano facultad de Ciencias Agroindustriales.  
**Carlos Iván Correa Valencia**, decano facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.  
**Víctor Dumar Quintero Castaño**, representante de los directores de Posgrado.  
**Francisco Javier Ibargüen Ocampo**, representante de los docentes.  
**Robinson Pulgarín Giraldo**, representante de los directores de Pregrado.  
**Jorge Humberto Torres Hernández**, secretario general encargado.

**AUSENTE CON EXCUSA:** **Jhon Jairo Hernández Montilla**, representante de los estudiantes.

**INVITADOS:**

**Juan Carlos Castañeda Patiño**, asesor Vicerrectoría Académica.  
**Bibiana Magaly Mejía Escobar**, asesora Unidad Curricular.

**1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.**

**2. ORDEN DEL DÍA.**

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**

**3.1** Acta No. 016 del 25 de noviembre de 2015.

**3.2** Acta No. 017 del 2 de diciembre de 2015.

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

3.3 Acta No. 018 del 9 de diciembre de 2015.

3.4 Acta No. 019 del 11 de diciembre de 2015.

**4. PROYECTOS.**

4.1 Proyecto Educativo facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.

4.2 Proyecto Educativo facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

4.3 Presentación del Modelo de Rejillas, "Proyecto Educativo Programa" (PEP) y de reformas curriculares propuestas por la facultad de Educación.

**5. REGLAMENTO USO DE AUDITORIOS.**

**6. PRESENTACIÓN ESTUDIANTES ADMITIDOS METODOLOGÍA PRESENCIAL Y DISTANCIA (MODALIDAD VIRTUAL).**

**7. APELACIÓN – DOCENTE HERNÁN HOYOS WALTEROS.**

7.1 Intervención Oficina Asesora de Asuntos Docentes.

7.2 Intervención Oficina Jurídica.

7.3 Intervención Docente Hernán Hoyos Walteros.

**8. SOLICITUDES COMISIONES DE ESTUDIO.**

8.1 Docente Daniel Mauricio Rodríguez León, programa de licenciatura en Español y Literatura, aspirante a doctorado en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona.

8.2 Docente Jorge Mario García Usuga, programa de licenciatura en Matemáticas, aspirante a doctorado en Ingeniería Automática, Universidad Nacional de Colombia.

**9. SOLICITUDES MENCIONES LAUREADAS Y MERITORIAS.**

9.1 Oficio con radicación interna No. 2016-IO3840 del 28 de octubre, enviado por el presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, por medio del cual informa que en sesión del 28 de octubre de 2016, Acta 027, acordó solicitar reconocimiento de tesis meritoria y laureada para optar el título de Químico, a los siguientes estudiantes:

**MENCIÓN LAUREADA.**

- Trabajo de grado titulado "Síntesis, caracterización de Nuevos 5-(ARILIDEN)-2-(3,3-DIMETIL-2-OXOBUTILIDEN)-4-tiazolidinona", presentado por el estudiante Geovanny Palacios Murillo, dirigido por el profesor Edwar Cortés González, Ph.D.

- Trabajo de grado titulado "Fotodegradación de plaguicidas carbofurano y metomilo empleando un catalizador heterogéneo a base de arcilla con monitoreo por cromatografía líquida de alta eficiencia", presentado por los estudiantes Laura Marcela Toro Uribe y Valeria Betancur Zuluaga, dirigido por el profesor Alejandro García Ríos y co-directores Alberto Sánchez López y Jhon Fredy Castañeda Gómez.

**MENCIÓN MERITORIA.**

- Trabajo de grado titulado "Enriquecimiento con calcio de la pulpa de mango TOMMY ATKINS (Mangifera indica L) tratada enzimáticamente", presentado por la estudiante Daniela Tobar Giraldo, dirigido por la profesora Alba Lucía Duque Cifuentes.

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

- Trabajo de grado titulado "Formulación de una bebida a base de cidra (*Sechium edule* (Jacq.) Swartz) enriquecida con calcio y saborizada con lulo (*Solanum quitoenservar*. Castilla), presentado por los estudiantes Valentina Morales Gómez y Cristian Eduardo Guzmán Rincón, dirigido por la profesora Clara María Mejía Doria, Qca. M.Sc y Luz Stella García Álzate, Qca. M.Sc.
- Trabajo de grado titulado "Contribución al estudio fitoquímico y de actividad biológica de la especie *Malvaviscus arboreus* Cav, presentado por la estudiante Laura María Arroyave Murillo.
- Pasantía: "Desarrollo y validación de un método potenciométrico para la determinación de la pureza de ácido cítrico en Sucroal S.A.", presentado por la estudiante María de los Ángeles Mejía Bedoya, dirigido por el profesor Gustavo Adolfo Beltrán, químico. Asesor Luis Alfonso Salazar, químico. M.Sc.
- Trabajo de grado titulado: "Formulación y estabilización de una bebida de fresa (*Fragaria ananassa*), presentado por la estudiante Karen Lizeth Pineda Díaz, dirigido por las profesoras Clara María Mejía Doria y Alba Lucía Duque Cifuentes, M. Sc.

**10. CORRESPONDENCIA.**

**10.1** Oficio del 30 de septiembre de 2016, enviado por la directora regional (e) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Liliana Ocampo Sepúlveda, dirigido al señor rector José Fernando Echeverry Murillo, por medio del cual presenta el caso de la joven LUCY ARANGO, para su ingreso al programa de Enfermería, facultad Ciencias de la Salud, como parte de la población vulnerable.

**10.2** Oficio con radicación interna No. 2016-IO3903 del 2 de noviembre, enviado por el jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes, por medio del cual anexa correo emanado de la Oficina de Gestión Humana del 15 de mayo de 2013, donde se señalan unas directivas y procedimientos respecto del tema de recategorización de los docentes catedráticos y ocasionales.

**10.3** Oficio con radicación interna No. 2016-IO3908 del 2 de noviembre, enviado por el decano de la facultad Ciencias Agroindustriales Henry Reyes Pineda, por medio del cual informa que en sesión del Consejo de Facultad del 21 de octubre de 2016, Acta No. 016, acordó solicitar el estudio y gestión para la apertura de oferta en el año 2017 de los programas tecnológicos de la facultad de Ciencias Agroindustriales: tecnología Agropecuaria y tecnología Agroindustrial en el marco del CERES Quimbaya.

**10.4** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17596 del 4 de noviembre, enviado por la señora Martha Lucía Henao Cruz, madre de Cristian Darío Alarcón Henao, quien presenta la discapacidad cognitiva, autismo de alto rendimiento, por medio del cual solicita ingreso al programa de Ingeniería de Sistema y Computación, jornada diurna.

**10.5** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17733 del 9 de noviembre, enviado por la señora Arcenia Ríos Torres, desplazada del conflicto armado, madre de Laura Pérez Ríos, por medio del cual solicita ingreso al programa de Química, teniendo en cuenta que no pudo hacer el pago de la inscripción a tiempo.

**10.6** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17770 del 9 de noviembre, enviado por el señor Camilo Andrés Marín Posada, por medio del cual solicita reingreso al programa de Ingeniería de Alimentos.

**10.7** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17787 del 9 de noviembre, enviado por el señor Fabio Andrés Gómez S., por medio del cual solicita respuesta a la solicitud presentada.



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

**10.8** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17869 del 10 de noviembre, enviado por el señor Oscar Eduardo Benitez Oidor, por medio del cual solicita reingreso extemporáneo al programa de Ingeniería Electrónica.

**10.9** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17914 del 11 de noviembre, enviado por la señora Valentina Mejía Garcés, por medio del cual solicita reingreso al programa de Ingeniería Electrónica.

**11. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.**

El secretario general encargado, Jorge Humberto Torres Hernández, informó que existe suficiente cuórum para deliberar y decidir: 13 Consejeros presentes.

**2. ORDEN DEL DÍA.**

El señor rector puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, trece votos a favor y cero en contra, con las siguientes modificaciones:

- Para que surta trámite y sea proyectada respuesta de fondo en la comisión del Consejo Académico, por solicitud del consejero Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, fueron retirados del orden del día los puntos: 10.6; 10.7; 10.8; 10.9; 10.10.

- El señor rector solicitó que sea incluido como punto cinco del orden del día, "presentación de los Proyectos de inversión prioritarios para ejecución en las vigencias 2017 – 2018".

- El consejero Jhon Carlos Castaño Osorio, solicitó que sean suprimidas las intervenciones de los puntos del orden del día 8.1, 8.2 y 8.3, relacionadas con la apelación del docente Hernán Hoyos Walteros.

- El señor rector solicitó suprimir del orden del día el punto siete (7).

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

**3.1** Acta No. 016 del 25 de noviembre de 2015.

El secretario general leyó el Acta, la cual, una vez considerada por los señores consejeros, fue aprobada por unanimidad: trece votos a favor, cero en contra.

**3.2** Acta No. 017 del 2 de diciembre de 2015.

El secretario general leyó el Acta, la cual, una vez considerada por los señores consejeros, fue aprobada por unanimidad trece votos a favor, cero en contra, con una modificación en la página siete (7) así:

"De igual forma, el consejero Pulgarín Giraldo, solicitó información respecto a los docentes de su programa, quienes fueron nombrados por necesidad del servicio y se requiere definir lo relativo a su continuidad. El señor rector manifestó que el Consejo Curricular está facultado para dar trámite".



**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

**3.3 Acta No. 018 del 9 de diciembre de 2015.**

El secretario general leyó el Acta, la cual, una vez considerada por los señores Consejeros, fue aprobada por unanimidad, trece votos a favor, cero en contra, con una modificación:

El consejero Pedro Felipe Días Arenas solicitó corrección en el Acta, respecto a sus apellidos.

**3.4 Acta No. 019 del 11 de diciembre de 2015.**

El secretario general leyó el Acta, la cual, una vez considerada por los señores Consejeros, fue aprobada por unanimidad, trece (13) votos a favor, cero (0) en contra, con una modificación:

El consejero Pedro Felipe Días Arenas solicitó corrección en el Acta, respecto de sus apellidos.

**4. PROYECTOS**

**4.1 Proyecto Educativo facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.**

El señor decano, Ramiro García Arias y con apoyo de presentación en PowerPoint, expuso el PEF de su facultad, el cual hace parte integral de la presente Acta.

- El señor rector solicitó que en concreto se refleje la prospectiva del PEF expuesto.
- El consejero Ángelmiro Galindo Martínez, resaltó el trabajo hecho por el señor decano y el asesor de la Unidad Curricular, al estructurar la presentación de forma clara y coherente, con enfoque pedagógico.

De igual forma, ofreció escribir un texto de dos páginas máximo, justificando porqué la Universidad del Quindío, aparte de ser Pertinente Creativa Integradora, puede definirse como una Universidad profesionalizante con vocación de maestrías.

Una vez agotadas las intervenciones de los señores consejeros, el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad: trece votos a favor, cero en contra.

**4.2 Proyecto Educativo facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.**

El señor decano Pedro Felipe Días Arenas, con apoyo de presentación en PowerPoint, expuso el PEF de su facultad, la cual hace parte integral de la presente Acta.

A las once menos veinte de la mañana, el consejero Ramiro García Arias se retiró de la sesión, quedando conformado el cuórum por doce Consejeros.

El señor decano introdujo su exposición explicando el método utilizado para la construcción del PEF, el cual contó con la asesoría de la Vicerrectoría Académica.

Una vez considerado el Proyecto Educativo Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes por los señores consejeros, se aprobó por unanimidad: doce votos a favor, cero en contra.

**4.3 Presentación del modelo de rejillas "Proyecto Educativo de programa" (PEP) y de reformas curriculares propuesto por la facultad de Educación.**

El decano de la facultad de Educación, Ángelmiro Galindo Martínez, presentó en PowerPoint dos modelos de rejilla, los cuales hacen parte de la presente Acta:

Por una Universidad  
**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

- Proyecto Educativo de Programa (PEP).
- Reformas Curriculares.

El señor rector abrió la discusión y una vez considerada la propuesta del señor decano de la facultad de Educación, fue aprobada por unanimidad con doce votos a favor, cero en contra, con las siguientes observaciones:

- Lo relativo a interdisciplinariedad será incluido en los PEP.
- El sello de cada programa deberá reflejarse en el Modelo Pedagógico.
- Cada facultad utilizará su color institucional en las plantillas aprobadas.
- Las plantillas aprobadas serán enviadas por el señor decano de la facultad de Educación a la Vicerrectoría Académica.

La sesión fue suspendida a las doce y seis del mediodía. Continuará el día jueves 17 de noviembre a las siete y treinta de la mañana.

**CONTINUACIÓN**

**FECHA:** Armenia, jueves 17 de noviembre del año 2016.

**HORA:** De las siete y treinta de la mañana a las doce menos cuatro del mediodía.

**LUGAR:** Universidad del Quindío, Sala del Consejo.

**ASISTENTES:**

**José Fernando Echeverry Murillo**, rector.  
**Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez**, vicerrector académico.  
**Ramiro García Arias**, decano facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.  
**Pedro Felipe García Arenas**, decano facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.  
**Gustavo Botero Echeverri**, decano facultad de Ingeniería.  
**Henry Reyes Pineda**, decano facultad de Ciencias Agroindustriales.  
**Carlos Iván Correa Valencia**, decano facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.  
**Víctor Dumar Quintero Castaño**, representante de los directores de Posgrado.  
**Francisco Javier Ibargüen Ocampo**, representante de los docentes.  
**Gilberto García Zuluaga**, director programa de Medicina, decano (e).  
**Jhon Jairo Hernández Montilla**, representante de los estudiantes.

**AUSENTES CON EXCUSA:** **Jhon Carlos Castaño Osorio**, vicerrector de investigaciones.

**Jorge Enrique Gómez Marín**, decano facultad Ciencias de la Salud.

**Angelmiro Galindo Martínez**, decano facultad de Educación.

**INVITADOS:**

**Juan Carlos Marín Ramírez**, jefe oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

Por una Universidad

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

**VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.**

El secretario general, informó que hay cuórum suficiente para deliberar y decidir: doce consejeros presentes, tres con excusa.

**5. REGLAMENTO USO DE AUDITORIOS.**

El señor rector solicitó que el punto sea tratado en la siguiente sesión, en la cual recibirá las observaciones de los señores consejeros durante la discusión del punto.

**6. PRESENTACIÓN ESTUDIANTES ADMITIDOS METODOLOGÍA PRESENCIAL Y DISTANCIA (MODALIDAD VIRTUAL).**

El jefe de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, Juan Carlos Marín Ramírez, apoyado en documento de Excel, presentó a los aspirantes admitidos en la metodología presencial y virtual, la cual hace parte integral de la presente Acta, con la siguiente propuesta aprobada por unanimidad, once votos a favor, cero en contra:

El señor decano de la facultad Ciencias de la Salud y el señor director del programa de Medicina, presentarán estudio al ministerio de Educación Nacional para la ampliación a setenta cupos en el programa de Medicina y ser tramitado posteriormente en el Consejo Superior.

El señor rector se retiró de la sesión a las nueve de la mañana. El cuórum quedó conformado por diez consejeros y continúa en la presidencia el vicerrector académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez.

El jefe de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, Juan Carlos Marín Ramírez, leyó los siguientes documentos:

- Memorando general No. 2016 – IM22177 del 25 de octubre, por medio del cual el señor decano de la facultad Ciencias de la Salud emite respuesta relacionada con la cancelación del semestre y reserva de cupo para el estudiante Federico Gómez Barrera, del curso Preuniversitario, la cual fue aprobada.
- Documento con radicación interna No. 2016 – RE17372 del día 01 de noviembre, por medio del cual el señor Miguel Ángel Arias Walteros, solicita cupo en el programa de Medicina: fue negado por unanimidad.

El consejero Carlos Iván Correa Valencia, solicitó que sea tratado el punto del orden del día número 10.4, sobre oficio con radicación interna No. 2016-RE17596 del 4 de noviembre, enviado por la señora Martha Lucía Henao Cruz, madre de Cristian Darío Alarcón Henao, quien presenta la discapacidad cognitiva, autismo de alto rendimiento, por medio del cual solicita ingreso al programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, jornada diurna.

La solicitud de cupo fue aprobada con seis votos a favor de los siguientes consejeros:

Carlos Iván Correa Valencia, Henry Reyes Pineda, Víctor Dumar Quintero Castaño, Jhon Jairo Hernández Montilla, Francisco Javier Ibargüen y Ramiro García Arias.

Negada por:

Robinson Pulgarín Giraldo y Gustavo Botero Echeverri.

**El consejero Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez se abstuvo de votar.**

Por una Universidad  
**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

El consejero Robinson Pulgarín Giraldo, solicitó que sea presentado proyecto al Consejo Superior, para que reglamente las situaciones similares a la anteriormente aprobada y que se brinde el acompañamiento, por Bienestar Universitario, al joven Cristian Darío Alarcón Henao.

- Oficio con radicación interna No. 2016 – RE16460, por medio del cual el señor Fabio Andrés Ortiz Marquinez, solicita cupo en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, con fundamento en su condición de discapacidad.

Una vez considerada la solicitud por los señores consejeros, fue negada por unanimidad. El jefe de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, le escribirá al señor Ortiz Marquinez informándole la decisión e invitándolo a inscribirse en un programa que esté pendiente de completar sus cupos.

- Oficio con radicación interna No. 2016 – RE14211 del día 30 de agosto, por medio del cual el señor Rodrigo Alfonso Rúgeles, solicita reserva del cupo en el programa de Licenciatura en Educación Física para el año 2017.

Una vez sometida a consideración, fue aprobada por unanimidad.

Es registrada la presencia del señor decano encargado de la Facultad Ciencias de la Salud, Gilberto García Zuluaga; por tanto, el cuórum queda integrado por nueve consejeros.

- Oficio con radicación interna No. 2016 – RE17211 del día 28 de octubre, por medio del cual el señor Santiago Carmona Giraldo, solicita cupo en el programa de Comunicación Social y Periodismo.

Una vez considerada la solicitud por los señores consejeros, fue negada por unanimidad. El jefe de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, le escribirá al señor Carmona Giraldo, informándole la decisión e invitándolo a inscribirse en un programa que esté pendiente de completar sus cupos.

## **7. SOLICITUDES COMISIONES DE ESTUDIO.**

**7.1** Docente Daniel Mauricio Rodríguez León, programa de licenciatura en español y Literatura, aspirante a doctorado en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona.

Una vez agotadas las consideraciones, la solicitud fue sometida a votación, siendo aprobada con nueve votos a favor y cero en contra, la propuesta de recomendar ante el honorable Consejo Superior la comisión de estudio del docente Rodríguez León.

**7.2** Docente Jorge Mario García Usuga, programa de licenciatura en Matemáticas, aspirante a doctorado en Ingeniería Automática, Universidad Nacional de Colombia.

Una vez agotadas las consideraciones, la solicitud fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad, nueve votos a favor, cero en contra, la propuesta de recomendar ante el honorable Consejo Superior la comisión de estudio del docente García Usuga.

## **8. SOLICITUDES MENCIONES LAUREADAS Y MERITORIAS**

**8.1** Oficio con radicación interna No. 2016-IO3840 del 28 de octubre, enviado por el presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, por medio del cual informa que en sesión del 28 de octubre de 2016, Acta 027, se acordó solicitar



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

reconocimiento de tesis meritoria y laureada para optar el título de químico a los siguientes estudiantes:

**MENCIÓN LAUREADA:**

- Trabajo de grado titulado "Síntesis, caracterización de nuevos 5-(ARILIDEN)-2- (3,3-DIMETIL-2-OXOBUTILIDEN)-4-tiazolidinona", presentado por el estudiante Geovanny Palacios Murillo, dirigido por el profesor Edwar Cortés González, Ph.D.
- Trabajo de grado titulado "Fotodegradación de plaguicidas carbofurano y metomilo empleando un catalizador heterogéneo a base de arcilla con monitoreo por cromatografía líquida de alta eficiencia", presentado por los estudiantes Laura Marcela Toro Uribe y Valeria Betancur Zuluaga, dirigido por el profesor Alejandro García Ríos y co-directores Alberto Sánchez López y Jhon Fredy Castañeda Gómez.

Una vez agotadas las consideraciones, las solicitudes de mención laureada fueron sometidas a votación y aprobadas por unanimidad: nueve votos a favor, cero en contra.

**MENCIÓN MERITORIA:**

- Trabajo de Grado titulado "Enriquecimiento con calcio de la pulpa de mango TOMMY ATKINS (Mangifera indica L) tratada enzimáticamente", presentado por la estudiante Daniela Tobar Giraldo, dirigido por la profesora Alba Lucía Duque Cifuentes.
- Trabajo de Grado titulado "Formulación de una bebida a base de cidra (Sechium edule (Jacq.) Swartz) enriquecida con calcio y saborizada con lulo (Solanum quitoenservar. Castilla)", presentado por los estudiantes Valentina Morales Gómez y Cristian Eduardo Guzmán Rincón, dirigido por la profesora Clara María Mejía Doria, Qca. M.Sc y Luz Stella García Álzate, Qca. M.Sc.
- Trabajo de Grado titulado "Contribución al estudio fitoquímico y de actividad biológica de la especie Malvaviscus arboreus Cav", presentado por la estudiante Laura María Arroyave Murillo.
- Pasantía "Desarrollo y validación de un método potenciométrico para la determinación de la pureza de ácido cítrico en Sucroal S.A.", presentado por la estudiante María de los Ángeles Mejía Bedoya, dirigido por el profesor Gustavo Adolfo Beltrán, químico. Asesor Luís Alfonso Salazar, químico. M.Sc.
- Trabajo de grado titulado "Formulación y estabilización de una bebida de fresa (Fragaria ananassa)", presentado por la estudiante Karen Lizeth Pineda Díaz, dirigido por las profesoras Clara María Mejía Doria y Alba Lucía Duque Cifuentes, M. Sc.

Una vez agotadas las consideraciones, las solicitudes de mención meritoria fueron sometidas a votación, siendo aprobadas por unanimidad: nueve votos a favor, cero en contra.

**9. CORRESPONDENCIA.**

**9.1** Oficio del 30 de septiembre de 2016, enviado por la directora regional (e) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Liliana Ocampo Sepúlveda, dirigido al señor rector José Fernando Echeverry Murillo, por medio del cual presenta el caso de la joven LUCY ARANGO, para su ingreso al programa de Enfermería, Facultad Ciencias de la Salud, como parte de la población vulnerable.

Los señores consejeros aprobaron por unanimidad, nueve votos a favor y cero en contra, solicitar al Consejo Curricular del programa de Enfermería, estudiar la viabilidad

Por una Universidad  
**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

de transferencia externa de la joven Lucy Arango y conocer así las condiciones para ser recibida en dicho programa.

**9.2** Oficio con radicación interna No. 2016-IO3903 del 2 de noviembre, enviado por el jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes, por medio del cual anexa correo emanado de la Oficina de Gestión Humana del 15 de mayo de 2013, donde se señalan unas directivas y procedimientos respecto del tema de recategorización de los docentes catedráticos y ocasionales.

Una vez escuchados los señores Consejeros, fue aprobada por unanimidad, nueve votos a favor, cero en contra, la propuesta de enviar a la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad, la solicitud del jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes, para que sea elaborado concepto jurídico y el cual deberá traerse para consideración de los señores consejeros en una próxima sesión.

**9.3** Oficio con radicación interna No. 2016-IO3908 del 2 de noviembre, enviado por el decano de la facultad Ciencias Agroindustriales, Henry Reyes Pineda, por medio del cual informa que en sesión del Consejo de Facultad del 21 de octubre de 2016, Acta No. 016, se acordó solicitar el estudio y gestión para la apertura de oferta en el año 2017 de los programas tecnológicos de la facultad de Ciencias Agroindustriales: tecnología Agropecuaria y tecnología Agroindustrial en el marco del CERES Quimbaya.

Los señores Consejeros aprobaron por unanimidad, nueve votos a favor, cero en contra, la propuesta del consejero Víctor Dumar Quintero Castaño, quien solicitó que el punto sea aplazado.

**9.4** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17596 del 4 de noviembre, enviado por la señora Martha Lucía Henao Cruz, madre de Cristian Darío Alarcón Henao, quien presenta la discapacidad cognitiva autismo de alto rendimiento, por medio del cual solicita ingreso al programa de Ingeniería de Sistema y Computación, jornada diurna.

Esta solicitud fue aprobada en el punto seis del orden del día, durante la presentación de estudiantes admitidos en la metodología presencial y distancia (modalidad Virtual).

**9.6** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17733 del 9 de noviembre, enviado por la señora Arcenia Ríos Torres, desplazada del conflicto armado y madre de Laura Pérez Ríos, por medio del cual solicita ingreso al programa de Química, teniendo en cuenta que no pudo hacer el pago de la inscripción a tiempo.

En atención a propuesta aprobada por los señores consejeros, para que surta trámite y sea proyectada respuesta de fondo, esta solicitud será trasladada a la comisión del Consejo Académico.

**9.7** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17770 del 9 de noviembre, enviado por el señor Camilo Andrés Marín Posada, por medio del cual solicita reingreso al programa de Ingeniería de Alimentos.

En atención a propuesta aprobada por los señores consejeros, para que surta trámite y sea proyectada respuesta de fondo, esta solicitud también será trasladada a la comisión del Consejo Académico.

**9.8** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17787 del 9 de noviembre, enviado por el señor Fabio Andrés Gómez S., por medio del cual solicita respuesta a la propuesta entregada.



**CONSEJO ACADÉMICO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 023**

En atención a propuesta aprobada por los señores consejeros, para que surta trámite y sea proyectada respuesta de fondo, esta solicitud será trasladada a la comisión del Consejo Académico.

**9.9** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17869 del 10 de noviembre, enviado por el señor Oscar Eduardo Benítez Oidor, por medio del cual solicita reingreso extemporáneo al programa de Ingeniería Electrónica.

Como ya se ha mencionado, en atención a propuesta aprobada por los señores consejeros, para que surta trámite y sea proyectada respuesta de fondo, esta solicitud será trasladada a la comisión del Consejo Académico.

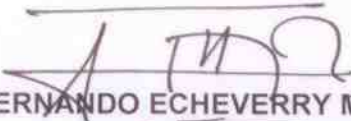
**9.10** Oficio con radicación interna No. 2016-RE17914 del 11 de noviembre, enviado por la señora Valentina Mejía Garcés, por medio del cual solicita reingreso al programa de Ingeniería Electrónica.

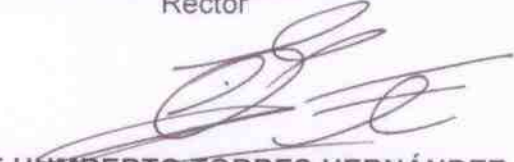
**10. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

- El consejero Robinson Pulgarín Giraldo, solicitó información respecto al manejo que se debe dar a los casos de los profesores que orientan las electivas complementarias.

El tema será tratado en reunión con directores y decanos, el día viernes 18 de noviembre del año en curso, en la Vicerrectoría Académica a las dos de la tarde.

Finalizó la sesión a las doce menos cuatro del mediodía.

  
**JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO**  
Rector

  
**JORGE HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ**  
Secretario General encargado